

El PP remodela su gobierno en Torrejón del rey y asigna un sueldo por dedicación exclusiva a la representante de UITOR.

14-02-2013 (1 comentarios)



El PP acordó en junta de gobierno, que el salario del hasta entonces Tte. De Alcalde que desgraciadamente sufre una enfermedad a causa de la cual le han concedido la incapacidad permanente pasaran a repartírselo, entre la Sra. Pilar Cana (UITOR) y el Sr. Javier López (PP), quien por cierto promociona en el gobierno y es nombrado teniente de Alcalde, no sabemos si por “su demostrada capacidad de gestión”, como en el tema de las basuras, la limpieza viaria, el alumbrado público, etc..., o por su “dominio de la dialéctica durante los debates del pleno”. En cualquier caso bien por él, sin duda es un concejal que los ciudadanos de Torrejón del rey... NO SE MERECE...

Entramos en el viejo y a veces oportunista debate de “el sueldo de los políticos”, Izquierda Unida cree que quien trabaja en la política en dedicación exclusiva debe tener un sueldo, todos tenemos el mal vicio de comer... y uno debe cobrar por su trabajo, otro debate sería sobre los límites de esos sueldos, o sobre si uno se lo gana o no... que también es otra cuestión.

Izquierda unida defiende esto, porque no va a caer en la trampa de la derecha, que bajo este discurso simplista y populista toma medidas como las de dejar sin sueldo a los diputados regionales, o de rebajar el número de diputados en las instituciones. Y que a la postre lo que buscan es en realidad algo que en España ya se ensayó en el siglo XIX y que tenía en el conde de Romanones uno de sus grandes exponentes en esta provincia, Los ricos a gobernar y los demás a trabajar. Es decir que solo podrán dedicarse a la política quienes no necesiten trabajar y con la rebaja del número de cargos públicos en las instituciones además bipartidistas, en resumen **¿Quién podrá ser cargo público sin sueldo y con solo un puñado de cargos electos? Los más ricos y útiles a los intereses q sirvan y solo del PP o PSOE".**

Pero no está de más hacer notar que una de las personas que va a percibir ese salario por dedicación exclusiva es la Sra. Pilar Cana, Concejala de UITOR, que sin embargo si que ha utilizado oportunamente el discurso **YantipolíticoY** como si ella no fuera concejala (y de gobierno además), y que incluso en el boletín municipal N° 22, en la primavera de 2009 se permitía el lujo de decir cosas como esta : **YNO VAMOS A GOBERNAR EN COALICIÓN Y MUCHO MENOS NOS VAMOS A LIBERAR NI A COBRAR UN SOLO EURO POR ESTE TRABAJO**". Todo un "ejercicio de coherencia" lo de la señora Pilar Cana y su grupo, UITOR, no han pasado dos años y ya ha incumplido ambas cosas.

 [El libro negro del bipartidismo.pdf \(514.2 kB\)](#)



1 comentarios.

Comentarios

1.



[Comentario de Pilar Cana Ródenas](#) que dijo:

21-02-2013

Lo que se dijo en la primavera de 2009 se cumplió a rajatabla, en esa legislatura no se gobernó en coalición y no se cobró un solo euro por el trabajo de dedicación completa. Entre el 2009 y el 2013 han pasado 4 años (no 2 como dicen Vdes.), además con unas elecciones por medio. Aprendan a contar porque ya saben: Una verdad a medias es tan solo una gran mentira. Un saludo

Añadir un comentario

